

**CONCEJO MUNICIPAL DE
MACUSPANA, TABASCO**

2020-2021



*"2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita de la Madre Patria".*

I. Información Contable

g) Notas a los Estados Financieros

CUENTA PÚBLICA SEPTIEMBRE 2020

La Secretaría de Finanzas del Estado ha aplicado los descuentos mensuales por la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.), de las Ministraciones de las Participaciones a partir del mes de Septiembre del 2018 al mes de Septiembre del 2019; en el mes de Octubre de 2019 se incrementa el descuento por la cantidad de \$ 3,210,000.00 (Tres Millones doscientos diez mil pesos M.N.), cantidades que suman el descuento total de 45,420,000.00 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), en esta Administración 2018 -2021, esto ocasiona ajustes al Presupuesto, los cuales se tienen que cargar al Gasto devengado de Deuda Pública, reduciendo el presupuesto para la operatividad del Ente Municipal.

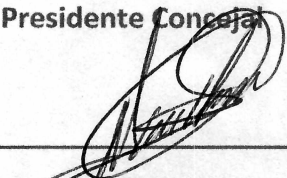
Por lo consiguiente analizando dicho Fideicomiso que será pagadero a 10 años, este tendría un costo según programa de Pagos por la cantidad de \$ 496,840,004.00, por lo que no se han hechos los registros contables a la Deuda Pública, ya que está en revisión por el área jurídica para rescindir de sus servicios contratados por este Ente Municipal.

Partes relacionadas.

Por este medio se ratifica que no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas por lo que el Municipio ejerce su autoridad de manera libre y soberana por lo que se reconoce al Concejo Municipal como la máxima autoridad del Municipio.

Atentamente

Presidente Concejal


I.Q.I. Mauro Winzig Negrin

Director de Finanzas


L.C.P. Aurelio Clara Taje